



**Serie Lingüística**  
Número 8

ISSN 1988-8465

*La determinación temporal del enunciado (III)*  
*El subsistema I*

Valerio Báez San José  
Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona  
Marciana Loma-Osorio Fontecha

Noviembre de 2008

Departamento de Humanidades: Lingüística, Literatura, Historia y Estética  
Universidad Carlos III de Madrid  
hervas.ling@uc3m.es  
C/ Madrid 128, 28903, Getafe (Madrid) – España

Cada autor agradecería que se le hicieran llegar –1) en escrito firmado con fotocopia del DNI adjunto y 2) en soporte informático– puntualizaciones, precisiones o comentarios sobre el contenido del artículo y, en posteriores versiones (electrónicas o impresas) de este trabajo, se compromete a citar esas aportaciones o, en su caso, proponer a un comité de redacción independiente su publicación total o parcial dentro de esta misma colección.

*La determinación temporal del enunciado (III)*  
*El subsistema 1*

Valerio Báez San José

Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona

Marciana Loma-Osorio Fontecha

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

ABSTRACT

Continuando con nuestro estudio de la determinación temporal en español, iniciamos el análisis y formalización de los distintos subsistemas. Cada uno de ellos se define por unos rasgos generales iniciales, descritos en un trabajo anterior, y unas marcas específicas posteriores a partir de las distintas compatibilidades con el aspecto y el tiempo verbales. El subsistema 1 corresponde a los determinadores que poseen las marcas generales: *temporal (en sentido estricto), no comparativo, no modal, no durativo, sin determinación de repetición, sin implicar frecuencia de los eventos, no deíctico*. También se utilizan unas marcas opositivas hasta cierto punto específicas –en su aparición o no y, eventualmente, en el número de apariciones y orden de las mismas– de este subsistema: *no inmediato / inmediato, no definido / definido, sin evento determinador de la estructura performativa / con evento determinador de la estructura performativa, sin presuposición / con presuposición, no anterior / no posterior al evento de la estructura performada – anterioridad – posterioridad, no inminente / inminente e inmediato relativo / inmediato absoluto*. De la unión de estas oposiciones específicas a las marcas generales iniciales surge en este caso un subsistema de veintisiete tipos diferentes de determinadores.

Palabras clave: INMEDIATO, INMEDIATO RELATIVO, INMEDIATO ABSOLUTO, DEFINIDO, EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA, PRESUPOSICIÓN, ANTERIORIDAD, POSTERIORIDAD, INMINENCIA.

Continuing with our investigation of temporal determination in Spanish, we will start the analysis and formalization of the different subsystems, each of which is defined by means of initial general features (described in a previous article) as well as by some other later specific marks which depend on the different compatibilities with regard to verbal aspect and tense. Subsystem 1 deals with the determiners which gather the following general features: *(strictly) temporal, non-comparative, non-modal, non-durative, without determining repetition, not implying the frequency of the events, non-deictic*. As far as their specific marks are concerned, these determiners (whose specificity has to do with mere  $\pm$  occurring, their number of occurrences and their order) can be described via the next oppositions: *non-immediate/immediate, non-definite/definite, without an event determining the performative structure/with an event determining the performative structure, without any presupposition/with presupposition, neither before/nor after the event of the performed structure-anteriority-posteriority, non-imminent/imminent, relatively immediate/absolutely immediate*. If we link these specific oppositions with the aforementioned general features, we can set out a subsystem of twenty-seven different types of determiners.

Keywords: IMMEDIATE, RELATIVELY IMMEDIATE, ABSOLUTELY IMMEDIATE, DEFINITE, EVENT DETERMINING THE PERFORMATIVE STRUCTURE, PRESUPPOSITION, ANTERIORITY, POSTERIORITY, IMMINENCE.

## 1. INTRODUCCIÓN

Dada la amplitud del sistema total de la determinación del enunciado por determinadores temporales<sup>1</sup>, hemos optado por dividir el sistema que presentábamos en otro artículo de esta misma serie<sup>2</sup> en siete subsistemas. Estos subsistemas se han construido a partir de unas oposiciones de acuerdo con las marcas más generales del sistema, las anteriores a la *determinación de compatibilidad temporal y aspectual*, que suponemos, si no universales, sí, al menos presentes, con una estructuración análoga en diferentes lenguas. A partir de la compatibilidad temporal y aspectual, como indicábamos, se marca el inicio de lo específico de cada subsistema y, eventualmente, de las diferencias con los subsistemas en otras lenguas históricas.

Se inicia ahora la exposición, por separado, de cada uno de los subsistemas de determinadores temporales del enunciado en español, que se completarán en los próximos trabajos de esta misma colección. Los subsistemas, que se irán denominando con números correlativos (subsistema 1, 2, ..., n), además de por su peculiar configuración de oposiciones, alcanzan su sentido dentro del sistema general por sus relaciones opositivas con los demás subsistemas.

Denominamos *subsistema 1* al de los determinadores temporales que poseen las siguientes marcas generales descritas en el artículo a que hemos hecho referencia:

---

1 Nos ocupamos en este y los siguientes artículos de la determinación del enunciado siendo conscientes de que existe una determinación temporal dentro de lo que hemos denominado (Valerio Báez San José, con colaboraciones de Pilar Garcés y Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona, 2002: *Desde el hablar a la lengua. Prolegómenos a la sintaxis y semántica oracional y textual*. Con contribuciones de Pilar Garcés Gómez y Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona, Málaga, Editorial Ágora) suplementos temporales del esquema oracional, como: *Hay alguien / algo en algún lugar durante algún tiempo, Alguien / algo dura algún tiempo, algo empieza en algún momento, alguien aguarda durante algún tiempo que algo suceda, ...* De ellos nos ocuparemos en un capítulo aparte de esta serie.

2 V. Báez San José, G. Fernández Rodríguez-Escalona y M. Loma-Osorio Fontecha: "La determinación temporal del enunciado (II): Instrumentario y niveles descriptivos", *Lorenzo Hervás*. Documentos de Trabajo del Departamento de Humanidades. *Serie Lingüística*, 7 (2008); URL: [http://e-archivo.uc3m.es/dspace/bitstream/10016/3122/2/LH\\_ling\\_n7c.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/dspace/bitstream/10016/3122/2/LH_ling_n7c.pdf)

**TEMPORAL (EN SENTIDO ESTRICTO), 0 NO COMPARATIVO, 00 NO MODAL, 000 NO DURATIVO, 0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN, 00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS, 000000 NO DEÍCTICO**

Hemos de aclarar, no obstante: 1) que este subsistema cobra su pleno sentido por su oposición a los subsistemas 2 y 7; al *subsistema 2* se opone por el hecho de que los determinadores de este poseen la marca *deíctico*, frente a los *no deícticos* del *subsistema 1*, y como *no modal* (marca compartida por los subsistemas 1-6) se opone al *subsistema 7 (modal)*; y 2) que, como se vio en su lugar, la oposición  $\pm$  *deíctico* no es exclusiva de este subsistema: se reproduce, asimismo, en el grupo de los *durativos atélicos* y de los *durativos télicos*, que no forman parte del subsistema que ahora presentamos.

Los rasgos específicos conforman un entramado de oposiciones a partir de la determinación de compatibilidad temporal y aspectual. En el *subsistema 1* hay cuatro tipos distintos de determinaciones de compatibilidad con las marcas temporales y aspectuales<sup>3</sup>:

- (1) *no pasado & no presente & sí prospectivo: -perfecto*,
- (2) *sí pasado:  $\pm$  perfecto & no presente & no prospectivo*,
- (3) *sí pasado:  $\pm$  perfecto & sí presente:  $\pm$  perfecto & sí prospectivo:  $\pm$  perfecto* y
- (4) *sí pasado:  $\pm$  perfecto & sí presente: + perfecto & sí prospectivo:  $\pm$  perfecto*.

Y las marcas específicas, que se sitúan jerárquicamente por debajo de la determinación de compatibilidad con los rasgos temporales y aspectuales, dan lugar a las siguientes oposiciones en el *subsistema 1*:

- (1)  $\pm$  *inmediato*
- (2) *relativo / absoluto*
- (3)  $\pm$  *definido*
- (4)  $\pm$  *evento determinante de la estructura performativa*

---

<sup>3</sup> Las indicaciones *no / sí pasado*, *no / sí presente* y *no / sí prospectivo* significan no compatible o compatible con presente pasado o prospectivo.

- (5)  $\pm$  *presuposición*
- (6) *no anterior / no posterior al evento de la estructura performada – anterioridad – posterioridad*
- (7)  $\pm$  *inminente*

Mostrábamos al estructurar los rasgos generales una red de oposiciones jerárquicas que, en algunos casos, se organizaban en agrupaciones recursivas y deteníamos la descripción al contrastar el contenido general de estos rasgos con las características temporales y aspectuales presentes en la estructura performada del enunciado. Estas, expresadas por el núcleo predicativo, no se reducen en absoluto al contenido de las formas verbales, sino que se extienden a la totalidad del evento representado en el enunciado<sup>4</sup>. Pero, en tanto que están asociadas al verbo en español y en tanto que las particularidades de esta categoría varían interlingüísticamente, prestan al sistema particular de cada lengua una idiosincrasia particular de la que no pueden dar cuenta los rasgos más generales<sup>5</sup>, expuestos anteriormente en el trabajo a que hacíamos referencia.

Las oposiciones ya estudiadas recogen información que, en cierto modo, es previa –es decir, lógicamente<sup>6</sup> anterior– a esta otra información, con la que, sin embargo, conforman un todo solidario e inseparable en cada una de las expresiones que se utilizan para la determinación temporal. Este es el caso de, por ejemplo, *pronto*. En efecto, según veremos más adelante (p. 30), *pronto* posee unos rasgos generales:

- 1) *temporal en sentido estricto, no comparativo, no modal, no durativo, sin determinación de repetición, no implica frecuencia de los eventos, no deíctico,*

y unos rasgos específicos:

---

4 El profesor D. Emilio Alarcos Llorach hablaba en estos casos de morfemas extensos.

5 A saber: *temporal en sentido estricto / temporal implícito, no comparativo / comparativo, no modal / modal, no durativo / durativo, atélico / télico, sin determinación de repetición / con determinación de repetición, no implica la frecuencia de los eventos / implica la frecuencia de los eventos, no deíctico / deíctico y no anafórico / anafórico.*

6 Con esto no queremos decir que los sistemas lingüísticos sean de naturaleza lógica, sino que, como tantas veces insistió Eugenio Coseriu: 1) los sistemas lingüísticos no son lógicos ni antilógicos, sino prelógicos, y 2) la descripción de todo sistema –no necesariamente el objeto descrito– ha de ser lógica y, eventualmente, matemática.

2) compatibilidad con enunciados marcados por ciertas particularidades de tiempo y aspecto (*sí pasado ± perfecto & sí presente: ± perfecto & sí prospectivo: ± perfecto*), *sin evento determinante de la estructura performativa, no definido, con presuposición sobre la anterioridad a lo esperado.*

Los rasgos generales son comunes a otros muchos determinadores temporales que también presentan estos mismos rasgos, pero *pronto* se diferencia de ellos por los rasgos específicos. Unos y otros forman parte, inseparablemente, de los matices temporales que expresa esta unidad. Ahora bien, su adscripción a la descripción semántico-pragmática de *pronto* muestra estatus metateórico distinto: mientras que aquellos se fundan sobre la experiencia general, eventualmente universal, del tiempo, estos se fundan en la percepción temporal mediatizada culturalmente por una lengua histórica. Esta faceta de la temporalidad condicionada por la cultura provoca que en unas comunidades se “acuñen” expresiones a veces difícilmente traducibles (*en un suspiro, en un santiamén*) o simplemente sin correlato en otras lenguas: *De aquí para atrás, las viejas generaciones lo han pasado mal.*

No obstante, la descripción no puede ni debe detenerse en lo general, eventualmente, universal. Y no ha de ser así porque lo intralingüístico se integra en lo interlingüístico y lo refina hasta encarnarse, inextricablemente ensamblados ambos aspectos, en concretas unidades semántico-pragmáticas que son, a fin de cuentas, el objeto de la descripción lingüística en el nivel del enunciado en el que nos movemos en este trabajo. Es necesario, pues, completar la descripción del objeto de nuestro estudio extendiéndola hasta un límite abarcador de todas las unidades posibles en este nivel y desde el punto de vista adoptado, por lo que el sistema de la determinación temporal del español no puede considerarse completo sin atender a los distintos subsistemas en que se van ramificando las oposiciones generales.

El procedimiento de notación se ajusta a lo ya expuesto en “La determinación temporal del enunciado (II): Instrumentario y niveles descriptivos” (§ 1.1), es decir,

- 1) Los dígitos 0 y 1 indican una oposición binaria: 0 se asigna al miembro no marcado de la oposición y 1, al marcado.

- 2) El símbolo • corresponde a los miembros de una oposición gradual o, eventualmente, equipolente.
- 3) El uso de los colores se corresponde con el miembro no marcado de la oposición privativa o el miembro inicial de una oposición gradual o equipolente (rojo), y con el miembro marcado o el segundo y sucesivos miembros de una oposición gradual (azul).
- 4) Al final de cada secuencia numérica se añade siempre una formulación verbal que corresponde a la descripción del rasgo asociado al último dígito.
- 5) La sucesión de dígitos es pertinente para leer la totalidad de los rasgos de un determinador.

Los rasgos de los determinadores pertenecientes a los distintos subsistemas se presentan en sucesivas fichas que enumeran los que son pertinentes en cada caso, junto con uno o varios ejemplos aclaratorios. El contenido paradigmático de cada una de las marcas utilizadas será explicado en el apartado tercero de este trabajo, teniendo en cuenta tanto los rasgos generales como los rasgos específicos del subsistema.

La descripción se hará de acuerdo con los conceptos teóricos e instrumentales (*valor, lengua, función de los elementos lingüístico, funciones del hablar, reformulación de sincronía/diacronía*), los presupuestos descriptivos (*principios de simplicidad y exhaustividad, la distinción del plano de las unidades, el de las estructuras, el de los subsistemas, y el del sistema total y, fundamentalmente, el principio básico: el significado en cualquier nivel es el para qué de las formas, es decir, su función*), los principales conceptos instrumentales (*el principio de la conmutación y la distinción relacionada clase y paradigma*) y el principio básico presente en nuestros trabajos: las estructuras sintáctico-semánticas de las lenguas históricas, en cualquiera de sus niveles de análisis y formalización, se organizan de acuerdo con las relaciones sintagmáticas posibles; *relación sociativa y determinativa*, aspectos que adelantábamos al exponer nuestro instrumental.



## 2. FORMA DEL SISTEMA DE OPOSICIONES EN EL SUBSISTEMA 1<sup>7</sup>

Este subsistema, como cada uno de los que vamos a estudiar, se describirá siguiendo una estructuración paradigmática de los determinadores, que en este caso se refieren en su totalidad a la última parte de la estructura performativa, es decir, al *último suceder (evento comunicado performativo)* de tal estructura. A partir de esas marcas generales, comunes a todo el subsistema, la organización específica de este se ajusta a lo representado en el siguiente diagrama:

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO**

**0 NO COMPARATIVO**

**00 NO MODAL**

**000 NO DURATIVO**

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN**

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS**

**000000 NO DEÍCTICO**

**NO PASADO & NO PRESENTE & SÍ PROSPECTIVO: -PERFECTO (1)**

**NO INMEDIATO**

**INMEDIATO**

**SÍ PASADO: ± PERFECTO & NO PRESENTE & NO PROSPECTIVO (2)**

**NO DEFINIDO**

**SIN MARCAR EL PUNTO INICIAL**

**MARCANDO EL PUNTO INICIAL**

**DEFINIDO**

**SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO (3)**

**SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA**

**NO DEFINIDO**

**SIN PRESUPOSICIÓN**

---

<sup>7</sup> Lo que realmente queremos indicar en este párrafo es lo que E. Coseriu tantas veces señaló como *sustancia formada del contenido*, frente a la ingenuidad equívoca del término saussureano de *significado* y el reduccionismo del concepto glosemático de *forma del contenido*.

**A TIEMPO ADECUADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL  
HABLANTE**

**SIN ADICIÓN**

**CON ADICIÓN**

**NEGATIVA**

**DOBLEMENTE NEGATIVA**

**NO A TIEMPO ADECUADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL  
HABLANTE**

**CON PRESUPOSICIÓN**

**SOBRE LA ANTERIORIDAD A LO ESPERADO**

**SOBRE LA POSTERIORIDAD A LO ESPERADO**

**DEFINIDO**

**SIN ADICIÓN DE ELEMENTOS TEMPORALES CONCURRENTES**

**CON ADICIÓN DE ELEMENTOS TEMPORALES  
CONCURRENTES**

**CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA**

**NO ANTERIOR / NO POSTERIOR AL EVENTO DE LA ESTRUCTURA  
PERFORMADA**

**SIMULTANEIDAD PARCIAL TEMPORAL CON OTRO EVENTO**

**± SIMULTANEIDAD TOTAL TEMPORAL CON OTRO EVENTO**

**+ SIMULTANEIDAD TOTAL TEMPORAL CON OTRO EVENTO**

**ANTERIOR AL SUCESO PERFORMADO**

**NO NECESARIAMENTE INMEDIATO**

**NO NECESARIAMENTE INMINENTE**

**INMINENTE**

**NO DEFINIDO**

**DEFINIDO**

**NECESARIAMENTE INMEDIATO**

**INMEDIATO RELATIVO**

**INMEDIATO ABSOLUTO**

**SIMULTÁNEO AL INICIO DEL SUCESO PERFORMADO**

**INMEDIATO RELATIVO**

**INMEDIATO ABSOLUTO**

**SIN ATENCIÓN AL PUNTO DE PARTIDA (¿DESDE CUÁNDO?)  
EXPRESO**

**CON ATENCIÓN AL PUNTO DE PARTIDA (¿DESDE CUÁNDO?)  
EXPRESO**

**POSTERIOR AL SUCESO PERFORMADO**

**NO NECESARIAMENTE INMINENTE**

**INMINENTE**

**SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: + PERFECTO & SÍ  
PROSPECTIVO: ± PERFECTO (4)**

### **3. RASGOS DEL SUBSISTEMA 1**

#### **3.1. RASGOS GENERALES**

Como ya se ha visto, las oposiciones que definen la posición de las unidades encuadradas en cada uno de los subsistemas descansan sobre unos rasgos generales comunes a cada uno de ellos, a los cuales se añaden unas oposiciones específicas relacionadas con las marcas temporales y modales de la parte performada del enunciado. Por ello se hace preciso describir tanto los rasgos generales como los específicos.

Los primeros, los generales, ya han sido objeto de descripción en “La determinación temporal del enunciado (II): Instrumentario y niveles descriptivos” (§ 3). No obstante, con objeto de que la exposición de cada uno de los subsistemas pueda leerse de manera autónoma, evitando las referencias a otros trabajos, incluiremos una breve referencia al contenido de los rasgos generales pertinentes en cada subsistema. Los correspondientes a los determinadores temporales de este subsistema se encuadran en las siguientes oposiciones:

**3.1.1. Temporal en sentido estricto / temporal implícito.** Estructura binaria equipolente, que instaura la distinción más general del sistema. Los determinadores estudiados en este subsistema son, en su totalidad, *temporales en sentido estricto*, es decir,

responden a la pregunta test *¿cuándo?* formulada a la estructura performada, mientras que el temporal implícito responde a *¿en qué momento?* Único ejemplo de este caso es el determinador *ya* con *presente ± perfecto* y *prospectivo ± perfecto*:

*Sucede que te digo que ya {sucede / sucederá} que...*

*No ha tenido novio. Ya lo tiene. / No va a ir a América. Ya irá. / No habrá ido a América. Ya irá. / Tiene amigos. Ya no los tendrá. / Ha tenido novio. Ya no lo tiene. / Va a ir a América. Ya no irá. / Habrá ido a América. Ya no irá.*

**3.1.2. No comparativo / comparativo.** Oposición equipolente cuyo miembro marcado responde al test *¿cuándo en comparación con otro evento?* Todos los determinadores temporales del subsistema que ahora estudiamos poseen el rasgo no marcado de esta oposición.

**3.1.3. No modal / Modal.** Oposición privativa cuyo término marcado (modal), además de situar en el tiempo por tener la marca temporal, indica la manera de realizarse el proceso. Frente al no modal, responde a *¿cómo?, ¿de qué manera?* Los determinadores de este subsistema son *no modales* en su totalidad.

**3.1.4. No durativo / Durativo.** Oposición privativa que atiende a la indicación de señalar o no el tiempo transcurrido en el suceso enunciado, es decir, un espacio temporal entre un principio y un fin. El término marcado (durativo) responde a las preguntas test *¿durante cuánto tiempo / en cuánto tiempo?* Todos los determinadores de este subsistema poseen el rasgo no marcado: *no durativo*. En consecuencia, resulta inoperante aquí la oposición *atélico / télico*.

**3.1.5. Sin determinación de repetición / Con determinación de repetición, en relación con la ± implicación de frecuencia de los eventos.** La *± determinación de repetición* constituye una oposición, de tipo privativo. Implica necesariamente que el proceso se produce, o no, con una determinada frecuencia. El miembro marcado responde

a *¿qué vez?*, mientras que el no marcado, caso de todas las unidades de este subsistema, es inaceptable como respuesta a este test. Para poder determinar en *qué vez* se ha producido un evento, este tiene que tener necesariamente una frecuencia de aparición, pero lo contrario no es verdadero.

### 3.1.6. No implica frecuencia de los eventos / Implica frecuencia de los eventos.

Oposición privativa referida al conjunto de ocasiones en que se produce el suceso performado. El rasgo marcado (*implica la frecuencia de los eventos*) de la oposición supone la repetición del suceso performado y responde a la pregunta test *¿cuántas veces?*; con el no marcado, el determinador no es aceptable como respuesta a esta pregunta.

**3.1.7. No deíctico / Deíctico.** Oposición privativa cuyo término marcado (*deíctico*) indica un tiempo que se determina desde el tiempo del acto de hablar o desde un tiempo previamente mencionado en el texto. Frente al rasgo *no deíctico*, el *deíctico*, sin más, responde a *¿cuándo respecto al momento en que te hablo?* Dado que todos los marcadores de este subsistema son *no deícticos*, resulta inoperante en este caso la oposición  $\pm$  *anafórico*.

La oposición  $\pm$  *deíctico* se reproduce en varios nodos del sistema general de la determinación temporal; no obstante aquí tendremos en cuenta exclusivamente su papel en relación con los otros rasgos pertinentes del subsistema que ahora estudiamos, es decir, el de los marcadores que además de *no deícticos* poseen conjuntamente con este los rasgos *temporal en sentido estricto, no comparativo, no modal, no durativo, sin determinación de repetición y no implica la frecuencia de los eventos*.

## 3.2. RASGOS ESPECÍFICOS

Presentamos a continuación las definiciones de otro grupo de rasgos que determinan ulteriormente las unidades semántico-pragmáticas con posterioridad al conjunto de rasgos complejos de compatibilidad con las marcas de tiempo y aspecto del suceso performado en el enunciado. Somos conscientes de que el número de rasgos, aun

no siendo escaso, podría ser mucho más extenso para precisar el valor de todos y cada uno de los determinadores temporales; sin embargo, para la mejor comprensión del todo consideramos suficiente escoger los rasgos de mayor rendimiento funcional en el sentido de A. Martinet, deteniéndonos casi siempre donde lo propiamente léxico habría de continuar describiendo la singularidad de cada una de las unidades (tarea propia de un diccionario verdaderamente sistemático).

### 3.2.1. NO INMEDIATO / INMEDIATO

Existe, desde nuestro punto de vista, una  $\pm$  inmediatez como marca de un evento en sí mismo, como, por ejemplo se da en

*Me meteré en el agua cuanto antes* (no necesariamente inmediato)

frente a

*En el acto, va a salir esa tía de mi casa* (necesariamente inmediato),

pero existe en otra de las estructuras correlativas de este subsistema, expresamente la introducida por **SÍ PASADO:  $\pm$  PERFECTO & SÍ PRESENTE:  $\pm$  PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO:  $\pm$  PERFECTO**, una  $\pm$  inmediatez relativa,

*A continuación de que los hubiera intuido se había puesto histérica de alegría*, o absoluta,

*Acto seguido a que los hubiera intuido se había puesto histérica de alegría*, de un evento determinante de otro. Y hablamos, en este último caso de inmediatez relativa y absoluta porque entre lo que denominamos *inmediato relativo* y *absoluto* nos parece ver una *intensificación de la inmediatez* en el segundo caso respecto al primero, sin que esta intensificación pueda verse como oposición privativa. Por eso, optamos con todas las reservas por pensar que se trata de una *acentuación subjetiva gradual de la inmediatez*. Finalmente, la inmediatez absoluta clausal, cuando es simultánea al inicio de suceso performado, se caracteriza en este sistema por la oposición privativa binaria: **sin atención al punto de partida (¿desde cuándo?) expreso / con atención al punto de partida (¿desde cuándo?) expreso: A la que los había intuido, se había puesto histérica de alegría / Desde que la había tratado, no la había querido.**

### 3.2.2. NO DEFINIDO / DEFINIDO

En la elaboración del sistema de la determinación temporal tratamos esta oposición del modo siguiente: El carácter  $\pm$  *definido* de un sintagma es tratado como una oposición privativa que indica, o no, de manera precisa el momento en que se sitúa el suceso performedo. El término marcado (*definido*) responde a *¿en qué momento cronológico?:*

*Nos vimos el día de Navidad de 2004. ¿En qué momento cronológico volveremos a vernos? –El día de Navidad de 2004 (definido).*

*A la salida volveremos a vernos / ¿En qué momento cronológico volveremos a vernos? –\*A la salida (no definido).<sup>8</sup>*

Sin embargo, el hecho de que precisamente el sintagma marcado como no definido sea el que frecuentemente lleve el artículo determinado nos ha hecho plantearnos el problema más profundamente. Un sintagma definido sería, de acuerdo con nuestra concepción<sup>9</sup>, el sintagma que tuviera un núcleo léxico y, eventualmente, una determinación gramatical y, de manera necesaria, una determinación existencial no léxica, vg., una determinación referencial existencial, aunque no necesariamente, sería en español el artículo, con el que la cadena construida tiene un significado, eventualmente, un sentido con referencia. Respecto a los determinadores temporales no definidos con artículo determinado tenemos que indicar que siempre son sintagmas fijos y en este caso la pretendida contradicción queda resuelta.

---

8 Desde V. Báez San José (1975): *Introducción crítica a la gramática generativa*, Barcelona, Planeta, Cuando utilizamos en todo este texto el símbolo \* nos referimos al hecho de que nosotros o nuestros informantes no han aceptado tal secuencia como perteneciente a su hablar ni al de su entorno. El hablante nativo, como tal, no está en condiciones de emitir juicios de gramaticalidad, sino de aceptabilidad.

Por otra parte, lo marcado con \* indica aquí y en otros muchos casos que el *diálogo* o la *intervención* no son aceptables. Es decir, estamos en el nivel del enunciado y este se relaciona necesariamente con la intervención y/o el diálogo. Véase Valerio Báez San José y colaboradores (2002): § 3.2.4.2.2. *Unidades propias del enunciado*.

9 Expresada en V. Báez San José (2002), con contribuciones de Pilar Garcés Gómez y Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona, Málaga, Editorial Ágora.

### 3.2.3. SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA / CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA

Oposición privativa referente al hecho de que el determinador temporal del evento esté constituido, a su vez, por otro evento. El término marcado (*con evento, hecho o suceso determinador de la estructura performativa*) responde a *¿cuándo en relación con otro evento?:*

*Al tiempo que hablaba, su barbilla puntiaguda me señalaba (con evento determinador de la estructura performativa): ¿Cuándo, en relación con otro hecho, su barbilla puntiaguda me señalaba? –Al tiempo que hablaba.*

*El fresco de la tarde los reunía temprano en la cocina (sin evento determinador de la estructura performativa): ¿Cuándo, en relación con otro hecho, el fresco de la tarde los reunía en la cocina? –\*Temprano.*

El rasgo *con evento determinador de la estructura performativa* puede estar representado tanto por una cláusula,

*Al principio de residir en esta barriada, establecí claramente que se iba a hacer una comida general, GENERAL, con mayúsculas todos los años.*

como por un sintagma nominal, cuyo núcleo es un sustantivo eventivo:

*A la vuelta de la oficina, se detuvo ante un escaparate de modas: ¿Cuándo, en relación con otro hecho, se detuvo ante un escaparate de modas? –A la vuelta de la oficina.*

### 3.2.4. SIN PRESUPOSICIÓN / CON PRESUPOSICIÓN

Oposición privativa en la que el elemento marcado (*con presuposición*) implica otra temporalidad distinta de la del suceso performado y responde a *¿cuándo en relación con lo que espera, sabe, supone o presupone el hablante?*

*Las manzanas han madurado prematuramente (con presuposición): - ¿Cuándo, en relación con lo que espera el hablante, han madurado las manzanas? –Prematuramente.*



*Este verano ha llovido demasiado (sin presuposición): -¿Cuándo, en relación con lo que espera el hablante, ha llovido demasiado? -\*Este verano.*

La temporalidad implicada se relaciona con un presupuesto cuya vigencia temporal admite el hablante o con la de otro suceso implicado por la determinación temporal. En *Las manzanas han madurado prematuramente*, el determinador temporal *prematamente* presupone un tiempo de sazón; en *Nuevamente le ha tocado la lotería*, el determinador *nuevamente* implica que anteriormente ya le había tocado la lotería al sujeto.

En general, los autores hablan de presuposición en uno de los siguientes sentidos:

1) por el sobreentendido de hablante y, eventualmente, oyente:

*Pronto / tarde había empezado a darles disgustos esa quinceañera* presupone, desde el punto de vista del hablante, que la edad de la quinceañera es anterior / posterior a la que éste piensa que una persona puede empezar a dar problemas,

2) por las implicaturas de O. Ducrot. En efecto,

a) *La otra vez había sonreído sólo con la boca* presupone que antes del sonreír actual hubo otro,

b) *A caballo entre los años 50 y 60, realicé estas obras* presupone la existencia de un espacio temporal intermedio en el que se da la caracterización, el proceso o la acción.

c) *Otra vez me pides dinero* presupone que, según el hablante, al menos se le ha pedido lo mismo en una ocasión precedente.

d) *Voltaire estuvo en Berlín y al final en Ferney. Entre uno y otro periodo, terminó su obra más ambiciosa:* Presuposición necesaria de (al menos) dos eventos previos

Por nuestra parte, creemos que la presuposición repercute en la determinación temporal del siguiente modo:

Presuposiciones de existencia:

a) de un individuo:

*Prenatalmente / postnatalmente es posible detectar malformaciones* implica la existencia anterior o posterior de un individuo en relación con un proceso, su nacimiento, en el que puede detectarse algo

b) de un proceso:

i) no anterior / no posterior en relación con otro evento:

*Intraoperatoriamente se presentaron graves dificultades.*

ii) anterior / posterior a un proceso implícito:

*Preoperatoriamente se presentaron graves dificultades.*

*Postoperatoriamente se presentaron graves dificultades.*

c) existencia de un proceso posterior desde el punto de vista del hablante

*El padre murió el dos de julio de 1964. Póstumamente le nació una hija preciosa.*

*Don Quijote no tuvo la fama que merecía. Póstumamente sí la tuvo.*

### 3.2.5. NO ANTERIOR / NO POSTERIOR AL EVENTO DE LA ESTRUCTURA PERFORMADA – ANTERIORIDAD – POSTERIORIDAD

Los determinadores temporales con el rasgo *sin simultaneidad temporal con otro evento* indican una no coexistencia entre el tiempo del evento performado y el del evento incluido en el determinador de la estructura performativa. Esta oposición marca la ubicación del evento performado y otro evento (mencionado en el texto o incluido en el marcador) en esa sucesión temporal. Los que poseen el rasgo **ANTERIORIDAD** sitúan el evento performado en un momento que precede al otro evento y los que poseen el rasgo **POSTERIORIDAD**, en un momento que lo sigue. Al conjunto de estos marcadores se oponen los que no marcan la anterioridad ni la posterioridad del evento performado:

*Lo vi al principio del combate (no anterior / no posterior).*

*Se apeó de la moto en cuanto vio desaparecer al tipo (anterioridad).*

*Al cabo de mucho andar, señaló la casa de un galeno (posterioridad).*

### 3.2.6. NO INMINENTE / INMINENTE Y NO INMEDIATO / INMEDIATO

Estos rasgos deben estudiarse juntos como oposiciones privativas porque es absolutamente necesario, desde el punto de vista de la concepción en sentido fenomenológico, distinguir entre *inminente* e *inmediato*. Un suceso es *inmediato* a otro cuando entre ambos no existe espacio temporal intermedio para otro evento. Un evento *inminente* respecto a otro evento es un suceso anterior al segundo, que puede ser concebido como muy cercano en el tiempo, pero *no inmediato*, de manera que entre el primero y el segundo puede haber otro evento.

*No inminente / inminente* es, pues, una oposición privativa cuyo miembro marcado indica *un momento / espacio temporal cercano anterior al inicio del evento performedo*. El miembro marcado de la oposición (*inminente*) responde a *¿cuándo en relación con un muy cercano comienzo de otro suceso?* Quede bien claro que siempre cabe *un momento / proceso intermedio*:

*En vísperas del casamiento fueron a la casona*

*Sucedió en vísperas del casamiento que fueron a la casona*

*En vísperas del casamiento fueron a la casona a la caída de la tarde*

*Sucedió en vísperas del casamiento, a la caída de la tarde, que fueron a la casona*

En la oposición privativa  $\pm$  *inmediato* no hay posible *momento / proceso intermedio*.

*A continuación de haberlos intuido se habrá puesto histórica de alegría.*

*Habrá sucedido a continuación de haberlos intuido que se habrá puesto histórica de alegría.*

Por otra parte, lo que hemos dicho del estudio conjunto de *no inminente / inminente* y *no inmediato / inmediato*, se refiere única y exclusivamente a la concepción del fenómeno. Ahora bien,  $\pm$  *inminente* puede darse en los enunciados concretos con independencia de la  $\pm$  *imediatez*: *Con antelación a / con anterioridad a que los intuya, se pone histórica de alegría. / En vísperas del casamiento / de que se casaran fueron a la casona.*

### 3.2.7. INMEDIATO RELATIVO / INMEDIATO ABSOLUTO

Entre lo que denominamos *inmediato relativo* y *absoluto* nos parece ver una *intensificación de la inmediatez* en el segundo caso respecto al primero, sin que esta intensificación pueda verse como oposición privativa. Por eso, optamos, con todas las reservas, por pensar que se trata de una *acentuación subjetiva gradual de la inmediatez*. Algunos de nuestros informantes han preferidos ver en la construcción con *a continuación de* una anterioridad inminente que para nosotros no queda clara: *A continuación de intuirlos, tras fijarse en ellos atentamente, se puso muy contenta.*

## 4. EL SUBSISTEMA 1 DE LOS DETERMINADORES TEMPORALES DEL ENUNCIADO

Distinguimos veintisiete tipos diferentes de determinadores (algunos incluyen un solo determinador; otros, varios con las mismas características) de acuerdo con las marcas que hemos visto en el apartado anterior. Incluimos a continuación estas veintisiete fichas, cada una con las marcas<sup>10</sup> que la definen.

---

10 Junto a cada una de las marcas (generales y específicas) incluimos, entre paréntesis, el número de apartado en que se desarrolla su explicación. Para mayor detalle puede verse el trabajo “La determinación temporal del enunciado (II): Instrumentario y niveles descriptivos”, ya mencionado.

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• NO PASADO & NO PRESENTE & SÍ PROSPECTIVO: -PERFECTO**<sup>11</sup>

**000000•0 NO INMEDIATO** (3.2.1)

*Sucede que te digo que **cuanto antes** {va a suceder / sucederá} que me meteré en el agua.*

*Me meteré en el agua **cuanto antes**.*

---

<sup>11</sup> De los términos opositivos posteriores a la correspondencia de tiempos y aspectos sólo hemos explicado aquellos que necesitaban, desde nuestro punto de vista, una exégesis.

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• NO PASADO & NO PRESENTE & SÍ PROSPECTIVO: - PERFECTO**

**000000•1 INMEDIATO** (3.2.1)

*Sucede que te digo que **en el acto** {va a suceder / sucederá} que va a salir esa tía de mi casa.*

***En el acto** va a salir esa tía de mi casa.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & NO PRESENTE & NO PROSPECTIVO**

**000000•0 NO DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•00 SIN MARCAR EL PUNTO INICIAL**<sup>12</sup>

*Suced*e que te digo que {*antiguamente* / *en los viejos tiempos* / *remotamente*} {había sucedido / sucedió / sucedía} que...<sup>13</sup>

*Antiguamente*, se usaba la mesetilla del cerro de la Horca para ajusticiar a los condenados a muerte.

---

12 En este caso el contenido de la oposición privativa es obvio y, por tanto, eludimos cualquier comentario.

13 Si comparamos esta primera aparición de *antiguamente* con una posterior, inmediatamente se observarán las diferencias:

1) *Antiguamente*, se usaba la mesetilla del cerro de la Horca para ajusticiar a los condenados a muerte.

2) Existen unos depósitos cerca del centro del pueblo. *Antiguamente* el Ayuntamiento se aprovechaba de los tales para guardar en ellos cacharros fuera de uso.

En 1) hay una mera posición de un evento en el pasado, pero en 2) este situar se hace respecto al momento en que te hablo (deíctico) y respecto a un suceso mencionado previamente (anafórico).

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & NO PRESENTE & NO PROSPECTIVO**

**000000•0 NO DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•01 MARCANDO EL PUNTO INICIAL**

*Suced*e que te digo que {**al comienzo de la civilización / de inicio / en su origen / en su época inicial / originariamente / primitivamente**} {había sucedido / sucedió / sucedía} que...

*Originariamente*, el Ayuntamiento se aprovechaba de los tales para guardar en ellos cacharros fuera de uso.

*Originariamente*, Luxor estaba unida a Karnak por una calle empedrada flanqueada por esfinges con cabezas de carnero.



**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & NO PRESENTE & NO PROSPECTIVO****000000•1 DEFINIDO (3.2.2)**

*Sucede que te digo que {en tiempos de  $x^{14}$  / en vida de  $x$ } {había sucedido / sucedió / sucedía} que...*

*El mago de las finanzas escarmentó bien en tiempos de Bocanegra.*

*En tiempos de Bocanegra, el mago de las finanzas escarmentó bien.*

*Los sofás en tiempos de Gil fueron rojos, ahora eran verdes, tal como él los había inventado.*

*En tiempos de Gil, los sofás fueron rojos, ahora eran verdes, tal como él los había inventado.*

---

14 X es un nombre propio y todo nombre propio es definido existencial por definición. Ya en (2002) decíamos a propósito del nombre propio lo siguiente: “dentro de una concepción que se remonta a E. Buyssens (1973), distinguiremos entre nombres comunes, nombres singulares y nombres propios. Los dos primeros responden exactamente a lo enunciado dentro de la hipótesis del significado categorial que se origina en E. Husserl, se reformula en E. Coseriu y ha sido comentado por nosotros anteriormente y volvemos a hacerlo añadiendo una diferencia más. En el proceso de adquisición de una lengua, se aprende a diferenciar si los objetos a los que nos referimos son únicos (designados por nombres singulares) o no (designados por nombres comunes). Dichos objetos pueden concebirse en *el fuera del hablar* como entidades con una motivación más bien real (perro: sustantivo común, luna: sustantivo singular) o como absolutos constructos de la fantasía, dentro de una determinada lengua histórica (vanidad: sustantivo singular). Muy distinta es la distinción entre sustantivo común y propio. Este último no es el nombre dado a un ser para distinguirlo de todos los demás de su especie, pero es que, además, no tiene nada que ver con el sistema de las lenguas históricas y sí con comunidades históricas *hic et nunc*. En efecto, se le puede dar un nombre propio a una entidad que ya tiene un nombre común. Así, el nombre común *mujer*, referido a un ser concreto, recibe en un momento dado, por una comunidad social que no tiene que identificarse con una comunidad lingüística, el nombre propio de *Petra, Juana, Sisebuta* o *Jenifer de los Dolores*. El nombre propio, de este modo, queda excluido del sistema de una lengua concreta y pasa a pertenecer a sistemas referidos más bien a grupos sociales dentro de unas comunidades no identificables en términos exactos con las que hablan una determinada lengua histórica. Dicho de otro modo, el saber una lengua no implica el saber sus nombres propios. Por otra parte, la designación de un individuo mediante un nombre propio sólo se da en grupos sociales determinados que no se identifican con el conjunto de los individuos que saben una lengua, es decir, si veo por primera vez a una alumna, naturalmente sé, hasta cierto punto, por mi conocimiento de una lengua histórica determinada que es *una mujer*, pero no, a no ser que alguien me haya informado antes, que se trata de *Petra, Juana, Sisebuta* o *Jenifer de los Dolores, etc.*”

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•00 NO DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•000 SIN PRESUPOSICIÓN** (3.2.4.)

**000000•000•A TIEMPO ADECUADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL HABLANTE**

**000000•000•0 SIN ADICIÓN**

*Sucede que te digo que {a su debido tiempo / a su tiempo / a tiempo /en el momento oportuno / en su momento / oportunamente} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*A su debido tiempo salió de la alcoba.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•00 NO DEFINIDO (3.2.2)****000000•000 SIN PRESUPOSICIÓN (3.2.4.)****000000•000•A TIEMPO ADECUADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL HABLANTE****000000•000•1 CON ADICIÓN<sup>15</sup>****000000•000•10 NEGATIVA**

*Sucede que te digo que {a su debido tiempo / a su tiempo / en el momento oportuno / en su momento / oportunamente} sin que antes<sup>16</sup> algo hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*A su debido tiempo sin que se lo haya (hubiera) pedido nadie, salió de la alcoba.*

---

15 El contenido de esta y la siguiente oposición es obvio en su misma formulación.

16 *Sin antes + enunciado en infinitivo / sin que antes + enunciado con verbo finito* están en distribución complementaria. Lo mismo sucede con los análogos *no sin antes... / no sin que antes...*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•00 NO DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•000 SIN PRESUPOSICIÓN** (3.2.4.)

**000000•000•A TIEMPO ADECUADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL HABLANTE**

**000000•000•1 CON ADICIÓN**

**000000•000•11 DOBLEMENTE NEGATIVA**

*Sucede que te digo que {a su debido tiempo / a su tiempo / a tiempo / en el momento oportuno / en su momento / oportunamente} no sin que antes algo {hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*A su debido tiempo no sin que antes se lo haya (hubiera) pedido su amigo hasta la saciedad, salió de la alcoba.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•00 NO DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•000 SIN PRESUPOSICIÓN** (3.2.4.)

**000000•000• NO A TIEMPO ADECUADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL HABLANTE**

*Sucede que te digo que {en el momento no oportuno / fuera de tiempo / a destiempo} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que ...*

*Usaba citas precisas, más útiles que eruditas, en el momento no oportuno con la entonación adecuada.*

*En el momento no oportuno usaba citas precisas más útiles que eruditas con la entonación adecuada.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•00 NO DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•001 CON PRESUPOSICIÓN** (3.2.4.)

**000000•001• SOBRE LA ANTERIORIDAD A LO ESPERADO**

*Sucede que te digo que {presto / prontamente / pronto / tempranamente / temprano} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que {había empezado / ...} a darles disgustos esa quinceañera.*

*Pronto había empezado a darles disgustos esa quinceañera.*

*Pronto empezó a darles disgustos esa quinceañera.*

*Pronto empezaba darles disgustos esa quinceañera.*

*Pronto empieza darles disgustos esa quinceañera.*

*Pronto va a empezar a darles disgustos esa quinceañera.*

*Pronto habrá empezado a darles disgustos esa quinceañera.*

*Pronto empezará a darles disgustos esa quinceañera.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•00 NO DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•001 CON PRESUPOSICIÓN** (3.2.4.)

**000000•001• SOBRE LA POSTERIORIDAD A LO ESPERADO**

*Sucede que te digo que **tarde** {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que ...*

***Tarde** había empezado a darles alegrías esa quinceañera.*

***Tarde** empezó a darles alegrías esa quinceañera.*

***Tarde** empezaba darles alegrías esa quinceañera.*

***Tarde** empieza darles alegrías esa quinceañera.*

***Tarde** va a empezar a darles alegrías esa quinceañera.*

***Tarde** habrá empezado a darles alegrías esa quinceañera.*

***Tarde** empezará a darles alegrías esa quinceañera.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)**00 NO MODAL** (3.1.3)**000 NO DURATIVO** (3.1.4)**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)**000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)**000000•01 DEFINIDO** (3.2.2)**000000•000 SIN ADICIÓN DE ELEMENTOS TEMPORALES CONCURRENTES**<sup>17</sup>

*Sucede que te digo que {en la primavera / en el verano / en el otoño / en el invierno / en enero / en febrero / ...} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Sucede que te digo que en (el año) x {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Sucede que te digo que {a la una / a las dos / ...} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Nos casamos en la primavera.*

*En la primavera nos casamos.*

---

<sup>17</sup> En los dos casos se trata de la misma estructura. Ahora bien, en la segunda se trata de una restricción progresiva del primer sintagma.



• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•0 SIN EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•01 DEFINIDO** (3.2.2)

**000000•011 CON ADICIÓN DE ELEMENTOS TEMPORALES CONCURRENTES**

*Sucede que te digo que {en la primavera / en el verano / en el otoño / en el invierno / en enero / en febrero / ...} en (el año) x, {a la una / a las dos / ...} tal día como hoy {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que ...*

*En la primavera, en 2008, a las cinco, tal día como hoy nos casamos*

*En el verano, en (el año) 1920, a las dos, tal día como hoy nos casamos*

*En el otoño, en (el año) 1920, a las dos, tal día como hoy nos casamos*

*En el invierno, a las dos, tal día como hoy nos casamos*

*En enero, en (el año) / 2010, a la una, tal día como hoy nos casamos*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•1•NO ANTERIOR / NO POSTERIOR AL EVENTO DE LA ESTRUCTURA PERFORMADA** (3.2.5)

**000000•1• SIMULTANEIDAD PARCIAL TEMPORAL CON OTRO EVENTO**

*Sucede que te digo que **al principio de {suceder / haber sucedido} algo {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...***

*Sucede que te digo que **al principio de residir en esta barriada** sucedió que establecí claramente que se iba a hacer una comida general, **GENERAL**, con mayúsculas todos los años.*

***Al principio de residir en esta barriada**, establecí claramente que se iba a hacer una comida general, **GENERAL**, con mayúsculas todos los años.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA<sup>18</sup> (3.2.3)****000000•1•NO ANTERIOR / NO POSTERIOR AL EVENTO DE LA ESTRUCTURA PERFORMADA (3.2.5)*****000000•1• ± SIMULTANEIDAD TOTAL TEMPORAL CON OTRO EVENTO***

*Sucede que te digo que {cuando / ya que} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / vaya a suceder / haya sucedido / suceda} algo {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Cuando había venido, yo la había recibido.*

*Cuando vino, yo la recibí.*

*Cuando venía, yo la recibía.*

*Cuando ha venido, yo la he recibido.*

*Cuando viene, yo la recibo.*

*Cuando vaya a venir, yo la recibiré.*

*Cuando venga, yo la recibiré*

*Ya que vino, yo la recibí.*

---

18 Se da, naturalmente, este rasgo en el caso de nominalizaciones con sustantivo eventivo:

*Al principio de residir en esta barriada, establecí claramente que se iba a hacer una comida general, con mayúsculas todos los años.*

Este ejemplo es análogo a *Al principio de su residencia en esta barriada, establecí claramente que se iba a hacer una comida general con mayúsculas todos los años.*

Dado que en V. Báez San José con colaboraciones (2002), Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona inaugura una serie sobre las nominalizaciones en español, dejamos este tema para un posterior análisis.

*Lorenzo Hervás. Documentos de Trabajo del Departamento de Humanidades Serie Lingüística, número 8 (noviembre de 2008) Universidad Carlos III de Madrid ISSN: 1988-8465*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•1• NO ANTERIOR / NO POSTERIOR AL EVENTO DE LA ESTRUCTURA PERFORMADA (3.2.5)****000000•1•• + SIMULTANEIDAD TOTAL TEMPORAL CON OTRO EVENTO**

*Sucede que te digo que {al paso que / al tiempo que} algo {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Elisa la había querido, no con afecto sororal, sino con amor filial, **al paso que** Gustavo le había profesado un cariño particularísimo.*

*Elisa la quiso, no con afecto sororal, sino con amor filial **al paso que** Gustavo le profesó un cariño particularísimo.*

*Elisa la quería, no con afecto sororal, sino con amor filial **al paso que** Gustavo le profesaba un cariño particularísimo.*

*Elisa la ha querido, no con afecto sororal, sino con amor filial **al paso que** Gustavo le ha profesado un cariño particularísimo.*

*Elisa la quiere, no con afecto sororal, sino con amor filial **al paso que** Gustavo le profesa un cariño particularísimo.*

*Elisa la va a querer, no con afecto sororal, sino con amor filial **al paso que** Gustavo le va a profesar un cariño particularísimo.*

*Elisa la habrá querido, no con afecto sororal, sino con amor filial **al paso que** Gustavo le habrá profesado un cariño particularísimo.*

*Elisa la querrá, no con afecto sororal, sino con amor filial **al paso que** Gustavo le profesará un cariño particularísimo.*

*Elisa la había querido, no con afecto sororal, sino con amor filial, **al tiempo que** Gustavo le había profesado un cariño particularísimo.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•1• ANTERIOR AL SUCESO PERFORMADO<sup>19</sup> (3.2.5)****000000•1•0 NO NECESARIAMENTE INMEDIATO (3.2.1)****000000•1•00 NO NECESARIAMENTE INMINENTE (3.2.6)**

*Sucede que te digo que {con posterioridad a / con ulterioridad a que / ulteriormente a que / después de que / después que {hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda / vaya a suceder} algo {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Con posterioridad a / con ulterioridad a que los hubiera intuido, se había puesto histórica de alegría*

*Con posterioridad a / con ulterioridad a que los hubiera intuido, se puso histórica de alegría*

*Con posterioridad a / con ulterioridad a que los intuyera, se ponía histórica de alegría*

*Con posterioridad a / con ulterioridad a que los haya intuido, se ha puesto histórica de alegría*

*Con posterioridad a / con ulterioridad a que los intuya, se pone histórica de alegría*

*Con posterioridad a / con ulterioridad a que los intuya, se pondrá histórica de alegría*

*Con posterioridad a / con ulterioridad a que los haya intuido, se habrá puesto histórica de alegría*

*Después que los hubiera intuido se había puesto histórica de alegría.*

*Después de que los hubiera intuido se había puesto histórica de alegría*

*Ulteriormente a que los hubiera intuido, se había puesto histórica de alegría*

---

19 Nótese que primero sucede el *hecho de intuirlos* y, luego, el de *ponerse histórica de alegría*.

*Con posterioridad a que los hubiera intuido, se había puesto histérica de alegría*

*Con ulterioridad a que la hubiera examinado, no la había aceptado.*

*Después de que la había examinado, no la había aceptado.*

*Después de que la había examinado, no la aceptó.*

*Después de que la examinó, no la aceptó.*

*Después de que la examinó, no la aceptaba.*

*Después de que la ha examinado, no la ha aceptado.*

*Después de que la ha examinado, no la acepta.*

*Después de que la haya examinado, no la va a aceptar.*

*Después de que la haya examinado, no la aceptará.*

*Después de que la vaya a examinar, no la va a aceptar.*

*Después de que la vaya a examinar, no la aceptará.*

*Después de que la examine, no la va a aceptar.*

*Después de que la examine, no la aceptará.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•1• ANTERIOR AL SUCESO PERFORMADO (3.2.5)****000000•1•0 NO NECESARIAMENTE INMEDIATO (3.2.1)****000000•1•1 INMINENTE (3.2.6)****000000•1•10 NO DEFINIDO (3.2.2)**

*Sucede que te digo que {al momento / al poco rato / al poco tiempo / al rato} de que algo hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Al poco tiempo de recibir el diploma, encontré trabajo.*

*A poco de que me dieran el diploma, encontré trabajo.*

*Al momento de que la perra los hubiera intuido se había puesto histérica de alegría / Al momento de que la perra los hubiera intuido se puso histérica de alegría / Al momento de que la perra los intuyera se ponía histérica de alegría / Al momento de que la perra los haya intuido se ha puesto histérica de alegría / Al momento de que la perra los intuya se pone histérica de alegría / Al momento de que los intuya se pondrá histérica de alegría / Al momento de que la perra los haya intuido se habrá puesto histérica de alegría.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•1• ANTERIOR AL SUCESO PERFORMADO** (3.2.5)

**000000•1•0 NO NECESARIAMENTE INMEDIATO** (3.2.1)

**000000•1•1 INMINENTE** (3.2.6)

**000000•1•11 DEFINIDO** (3.2.2)

*Sucede que te digo que {a la hora de que algo hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido sucederá} que...*

*A la hora de recibir el diploma, encontré trabajo.*

*A la hora de que me dieran el diploma, encontré trabajo.*

*Sucede que te digo que {a la hora / al otro día de que algo hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido sucederá} que...*

*Al otro día de que la perra los hubiera intuido se había puesto histérica de alegría*



• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•1• ANTERIOR AL SUCESO PERFORMADO** (3.2.5)

**000000•1•1 NECESARIAMENTE INMEDIATO** (3.2.1)

**000000•1•1• INMEDIATO RELATIVO** (3.2.7)

*Sucede que te digo que {a continuación de que algo hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido sucederá} que...*

*A continuación de que los hubiera intuido se había puesto histórica de alegría.*

*A continuación de que los hubiera intuido se puso histórica de alegría.*

*A continuación de que los intuyera se ponía histórica de alegría.*

*A continuación de que los haya intuido se ha puesto histórica de alegría.*

*A continuación de que los intuya se pone histórica de alegría.*

*A continuación de que los intuya se pondrá histórica de alegría.*

*A continuación de que los haya intuido se habrá puesto histórica de alegría.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•1• ANTERIOR AL SUCESO PERFORMADO (3.2.5)****000000•1•1 NECESARIAMENTE INMEDIATO (3.2.1)****000000•1•1 INMEDIATO ABSOLUTO (3.2.7)**

*Sucede que te digo que {acto seguido a suceder / a haber sucedido algo / acto seguido a que algo hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido sucederá} que .../*

*Sucede que te digo que {inmediatamente después de suceder / de haber sucedido algo / inmediatamente después de que algo hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido sucederá} que...*

*Acto seguido a que los hubiera intuido se había puesto histórica de alegría.*

*Acto seguido a que los hubiera intuido se puso histórica de alegría.*

*Acto seguido a que los intuyera se ponía histórica de alegría.*

*Acto seguido a que los haya intuido se ha puesto histórica de alegría.*

*Acto seguido a que los intuya se pone histórica de alegría.*

*Acto seguido a que los intuya se pondrá histórica de alegría.*

*Acto seguido a que los haya intuido se habrá puesto histórica de alegría.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•1• SIMULTÁNEO AL INICIO DEL SUCESO PERFORMADO****000000•1•0 INMEDIATO RELATIVO (3.2.7)**

*Sucede que te digo que {a nada que / al punto de que / al punto que / así que / como / en cuanto / en seguida que / en seguida que / inmediatamente que / luego que / luego como / nada más que / recién / recién que / según / tan luego / tan luego como / tan pronto / tan pronto como / una vez que<sup>20</sup>} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*{Así que / como / en cuanto} los había intuido se había puesto histérica de alegría.*

*{Así que / como / en cuanto} los intuyó se puso histérica de alegría.*

*{Así que / como / en cuanto} los intuía se ponía histérica de alegría.*

*{Así que / como / en cuanto} los ha intuido se ha puesto histérica de alegría.*

*{Así que / como / en cuanto} los intuye se pone histérica de alegría.*

*{Así que / como / en cuanto} los va a intuir se va a poner histérica de alegría.*

*{Así que / como / en cuanto} los intuya se pondrá histérica de alegría.*

*{Así que / como / en cuanto} los haya intuido se habrá puesto histérica de alegría.*

---

20 Este introductor es el mismo que el de la construcción absoluta *Una vez intuido el problema, se había puesto histérico.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•1• SIMULTÁNEO AL INICIO DEL SUCESO PERFORMADO**

**000000•1•1 INMEDIATO ABSOLUTO** (3.2.7)

**000000•1•10 SIN ATENCIÓN AL PUNTO DE PARTIDA (¿DESDE CUÁNDO?) EXPRESO**

*Sucede que te digo que {a la hora / a la que / a lo que / en el momento en que} algo {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / suceda / haya sucedido / suceda} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*A la que los había intuido, se había puesto histérica de alegría.*

*A la que los intuyó, se puso histérica de alegría.*

*A la que los intuía, se ponía histérica de alegría.*

*A la que los ha intuido, se ha puesto histérica de alegría.*

*A la que los intuye, se pone histérica de alegría.*

*A la que los intuya, se va a poner histérica de alegría.*

*A la que los haya intuido, se habrá puesto histérica de alegría.*

*A la que los intuya, se pondrá histérica de alegría.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•1• SIMULTÁNEO AL INICIO DEL SUCESO PERFORMADO****000000•1•1 INMEDIATO (3.2.1)****000000•1•1 INMEDIATO ABSOLUTO (3.2.7)****000000•1•11 CON ATENCIÓN AL PUNTO DE PARTIDA (¿DESDE CUÁNDO?) EXPRESO**

*Sucede que te digo que {a partir de que / desde que / desde el momento en que} algo {había sucedido / sucedió / sucedía / sucede / ha sucedido / va a suceder / haya sucedido / suceda}, {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*A partir de que / desde que la había tratado, no la había querido*

*A partir de que / desde que la había tratado, no la quiso.*

*A partir de que / desde que la trató, no la quiso.*

*A partir de que / desde que la trató, no la quería.*

*A partir de que / desde que la ha tratado, no la ha querido.*

*A partir de que / desde que la ha tratado, no la quiere.*

*A partir de que / desde que la haya tratado, no la va a querer.*

*A partir de que / desde que la haya tratado, no la querrá.*

*A partir de que / desde que la vaya a tratar, no la va a querer.*

*A partir de que / desde que la vaya a tratar, no la querrá.*

*A partir de que / desde que la trate, no la va a querer.*

*A partir de que / desde que la trate, no la querrá.*

**• TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO (3.1.1)****0 NO COMPARATIVO (3.1.2)****00 NO MODAL (3.1.3)****000 NO DURATIVO (3.1.4)****0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN (3.1.5)****00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS (3.1.6)****000000 NO DEÍCTICO (3.1.7)****000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO****000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA (3.2.3)****000000•1• POSTERIOR AL SUCESO PERFORMADO (3.2.5)****000000•1•0 NO NECESARIAMENTE INMINENTE (3.2.6)**

*Sucede que te digo que {antes que / antes de que / con antelación a que / con anterioridad a que / primero que} algo {hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda / vaya a suceder} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Con antelación a / con anterioridad a que los hubiera intuido, se había puesto histórica de alegría.*

*Con antelación a / con anterioridad a que los hubiera intuido, se puso histórica de alegría.*

*Con antelación a / con anterioridad a que los intuyera, se ponía histórica de alegría.*

*Con antelación a / con anterioridad a que los haya intuido, se ha puesto histórica de alegría.*

*Con antelación a / con anterioridad a que los intuya, se pone histórica de alegría.*

*Con antelación a / con anterioridad a que los intuya, se pondrá histórica de alegría.*

*Con antelación a / con anterioridad a que los haya intuido, se habrá puesto histórica de alegría.*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000•SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: ± PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

**000000•1 CON EVENTO DETERMINADOR DE LA ESTRUCTURA PERFORMATIVA** (3.2.3)

**000000•1• POSTERIOR AL SUCESO PERFORMADO** (3.2.5)

**000000•1•1 INMINENTE** (3.2.6)

*Sucede que te digo que **a un paso de algo** / **a un paso de que algo** {hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda / vaya a suceder} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Fueron a la casona **a un paso** del casamiento / de que se casaran.*

***A un paso** del casamiento / de que se casaran fueron a la casona.*

*Sucede que te digo que {**en puertas de** / **en vísperas**} **de algo** / **de que algo** {hubiera sucedido / sucediera / haya sucedido / suceda / vaya a suceder} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Fueron a la casona **en vísperas** del casamiento / de que se casaran*

***En vísperas** del casamiento / de que se casaran fueron a la casona*

• **TEMPORAL EN SENTIDO ESTRICTO** (3.1.1)

**0 NO COMPARATIVO** (3.1.2)

**00 NO MODAL** (3.1.3)

**000 NO DURATIVO** (3.1.4)

**0000 SIN DETERMINACIÓN DE REPETICIÓN** (3.1.5)

**00000 NO IMPLICA FRECUENCIA DE LOS EVENTOS** (3.1.6)

**000000 NO DEÍCTICO** (3.1.7)

**000000• SÍ PASADO: ± PERFECTO & SÍ PRESENTE: + PERFECTO & SÍ PROSPECTIVO: ± PERFECTO**

*Sucede que te digo que {en cierta ocasión / en cierto tiempo / en cierto momento / en una ocasión / en un momento dado / una vez} {había sucedido / sucedió / sucedía / ha sucedido / sucede / va a suceder / habrá sucedido / sucederá} que...*

*Una vez había andado con idea de ponerme los chapines.*

*Anduve **una vez** con idea de ponerme los chapines.*

*Andaba **una vez** con idea de ponerme los chapines.*

***Una vez** anduve con idea de ponerme los chapines.*

***Una vez** he andado con idea de ponerme los chapines.*

***Una vez** voy a andar con idea de ponerme los chapines.*

***Una vez** andaré con idea de ponerme los chapines.*

*Sucedirá **una vez** que andaré con idea de ponerme los chapines.*